

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8208 *Resolución de 6 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la cobertura de dos plazas de Operador de Servicios Informáticos, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el procedimiento de oposición libre.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de 23 de mayo de 2002, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2010, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 6 de mayo de 2010.–El Alcalde-Presidente, Narciso de Foxá Alfaro.